



**Titulo: Propietarios no residentes - solicitud de reunion con el intendente municipal**

**Visto:**

Las solicitudes planteadas por Propietarios No residentes, en el sentido de permitirles el ingreso a sus propiedades; y

**Considerando:**

Que, los denominados Propietarios No Residentes, conforman un grupo importante de contribuyentes al Presupuesto Municipal;

Que, sostienen una parte del empleo de Villa Gesell durante todo el año, además aportar al sistema de servicios no municipales y los comercios de nuestra comunidad;

Que, los Propietarios No Residentes, decidieron invertir en Villa Gesell, atraídos por la bellezas naturales , la historia de nuestra comunidad , y la calidad de vida , considerándose como parte de la vida comunitaria. Tanto que muchos de ellos y su grupo familiar, planean radicarse definitivamente en nuestra comunidad;

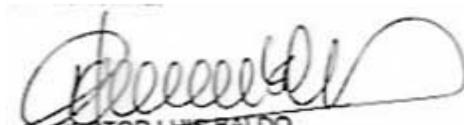
Que, es necesario entablar con ellos un diálogo constructivo y darle la importancia que tienen, debiendo la Administración asignarles un rol de importancia de consulta;

Por ello: el Bloque de Concejales de Cambiamos solicita presteis sanción favorable al siguiente proyecto de:

**RESOLUCION**

**Primero:** Solicitar al Departamento Ejecutivo atienda la requisitoria de los Propietarios No Residentes, realizando una reunion virtual a traves de la plataforma Zoom, con la participacion del Sr. Intendente Municipal , y los contribuyentes que se encuentran nucleados en los Grupos de las redes sociales.

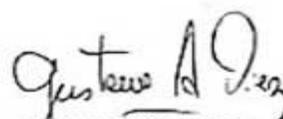
**Segundo:** de forma

  
HECTOR LUIS BALDO  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ARMANDO CLARISA EDITH  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
GREEN ADRIAN MAXIMILIANO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ANA MARÍA MARTÍNEZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell